

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

ACTA No. 181

SESION ORDINARIA

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Viernes 9 de diciembre de 2005

Reunidos los Miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones “Hernán Corrales Padilla” ubicado en el Centro Comercial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día viernes nueve de diciembre de dos mil cinco, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Abog. Álvaro Juárez Carrillo, Apoderado Legal de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH, en su condición de Presidente del Consejo; Pbro. Gustavo Londoño, Rector del Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, SMNSS; MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; Ing. Irma Acosta de Fortín, Rectora de la Universidad José Cecilio del Valle, UJCV; MAE. Armando Enamorado, Rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, UMH; Dr. Manuel Figueroa, Rector de la Universidad Cristiana Evangélica “Nuevo Milenio”, UCENM; Abog. María Antonia Fernández de Suazo, Rectora de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH; Dr. Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH; Coronel de Infantería D.E.M. Martín Rodríguez Benítez, Rector de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; Abog. y Sub-Com. Mario Leonel Zepeda, Director del Instituto Superior de Educación Policial, ISEP; Ing. Cesar Augusto Alvarado, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; Ing. Gustavo López, Rector Interino de la Universidad Nacional de Agricultura; MSc. Iris Milagro Erazo, Vice-Rectora Académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM; Ing. Fernando E. Ferrera M., Vice-Rector del Instituto Superior Tecnológico “Jesús de Nazareth”, ISTJN; Dra. Annarella Osejo de Paredes, Coordinadora Académica del Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC; Lic. Román Valladares, Secretario General, Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; Lic. Osvaldo Valladares, Secretario General, Universidad de San Pedro Sula, USPS; Ing. Carla Henríquez, Jefe de Apoyo Educativo de la Escuela Agrícola Panamericana, EAP; y el Dr. Abel Obando Motiño, Director de Educación Superior, en su condición de Secretario. **Miembros Suplentes:** Capitán de Navío D.E.M.N. Ramón Cristóbal Romero B., Vice-Rector Académico de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; Ing. Pablo Dubón Bardales, Sub-Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; Lic. Blanca López de Fúnes, Representante Suplente de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH; y el Dr. Roberto Coleman, Director Suplente de la Dirección de Educación Superior. **De la Dirección de Educación Superior:** MSc. Lila Suyapa Izaguirre, Coordinadora de la División de Tecnología Educativa, Abog. Lily Pinel de Espinal, Consultora Legal, Lic. Cleopatra Isabel Duarte, Asistente de la Secretaría del Consejo, Lic. Sara Vilma Bonilla, Secret. y Bach. Edna E. Berríos I., P.M. Liliam C. Cabrera M., y Bach. Marlon E. Torres S., Personal de la Secretaría del Consejo. **Con excusa:** Dr. George Pilz, Decano Académico, de la Escuela Agrícola Panamericana, EAP.

PRIMERO: COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.

El Abog. Álvaro Juárez Carrillo, Presidente del Consejo Técnico Consultivo verificó que estaban presente los diecinueve miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Comprobado el quórum, el Señor Presidente abrió la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, siendo las nueve con cincuenta minutos ante meridiano, iniciando así el desarrollo de la misma.

SEGUNDO: INVOCACIÓN A DIOS POR LA ABOG. MARIA ANTONIA FERNÁNDEZ DE SUAZO, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS, UCRISH.

TERCERO: JURAMENTACIÓN DEL CORONEL DE INFANTERÍA D.E.M. MARTÍN RODRÍGUEZ BENÍTEZ Y DEL CAPITÁN DE NAVIO D.E.M.N. RAMON CRISTÓBAL ROMERO BURGOS, RECTOR Y VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS; COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE DE ESA INSTITUCIÓN ANTE EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO.

El Señor Secretario informó que se había recibido en la Secretaría el Oficio No. 4033-2005, del Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División Romeo O. Vásquez Velásquez, en el que acredita a los representantes de la Universidad de Defensa de Honduras ante los órganos de el Nivel.

A continuación se procedió a juramentar al Coronel de Infantería D.E.M. Martín Rodríguez Benítez y al Capitán de Navío D.E.M.N. Ramón Cristóbal Romero Burgos, como Representante Propietario y Suplente respectivamente del Consejo Técnico Consultivo, en virtud de haber sido nombrados Rector y Vicerrector Académico de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; quienes quedaron inmediatamente en posesión de sus cargos.

CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Señor Presidente sometió a discusión la agenda, misma que fue aprobada de la siguiente manera:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Juramentación del Coronel de Infantería D.E.M. Martín Rodríguez Benítez y del Capitán de Navío D.E.M.N. Ramón Cristóbal Romero Burgos, Rector y Vicerrector Académico de la Universidad de Defensa de

Honduras; como Representante Propietario y Suplente respectivamente de esa Institución ante el Consejo Técnico Consultivo.

4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 180.
6. Lectura de Correspondencia e Informes.
7. Elección y Juramentación del Presidente del Consejo Técnico Consultivo para el año 2006.
8. Elección de tres Miembros Propietarios y sus respectivos Sustitutos Legales del Consejo Técnico Consultivo como representantes ante el Consejo de Educación Superior para el período comprendido entre diciembre de 2005 a diciembre del año 2007.
9. Propuesta del Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo para el año 2006.
10. Presentación de Planes de Estudio debidamente corregidos de la carrera de Derecho, en el Grado de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC. Emisión del Dictamen.
11. Informe de la Comisión nombrada por el Consejo Técnico Consultivo para observar el nuevo domicilio de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH.
12. Varios.
 - a. Propuesta de la Red Hondureña de Universidades con Telecomunicaciones Avanzadas, RHUTA.
13. Cierre de la Sesión.

QUINTO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 180 (SESION ORDINARIA.)

El Acta de la Sesión No.180 (Sesión Ordinaria) fue aprobada sin enmiendas ni reconsideraciones, quedando por lo tanto firme.

SEXTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.

El Dr. Abel Obando Motiño, en su condición de Secretario del Consejo dio lectura al siguiente Informe:

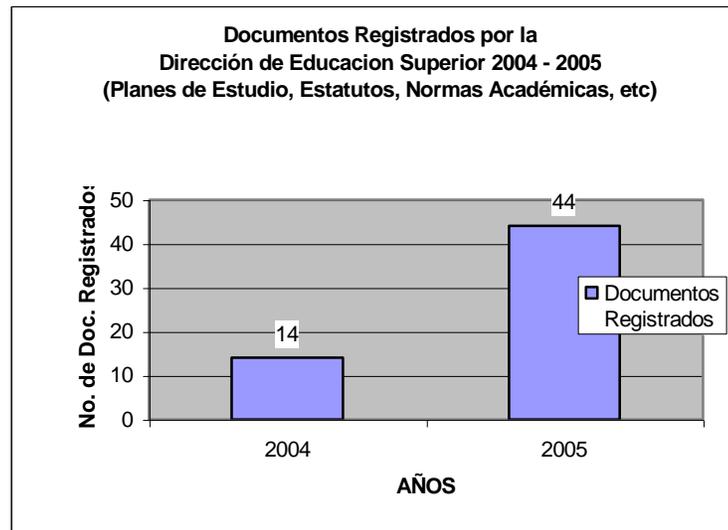
INFORMES

“ALGUNOS RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2004 – 2005 DR. ABEL OBANDO MOTIÑO, DIRECTOR. 9 DE DICIEMBRE DE 2005.-

Informe Sobre Entrega de Documentos Registrados

No.	No. Acta	Entregas Realizadas	No.	No. Acta	Entregas Realizadas
		2004			2005
		14 (CATORCE)			44 (CUARENTA Y CUATRO)

Durante 2005 fueron entregados a los Centros, un total de 44 documentos registrados, entre ellos: Planes de Estudio, Normas Académicas, Estatutos, Planes de Arbitrios y Estudios Económicos Financieros, asimismo, se presentaron gráficos comparativos para los años 2004 y 2005.



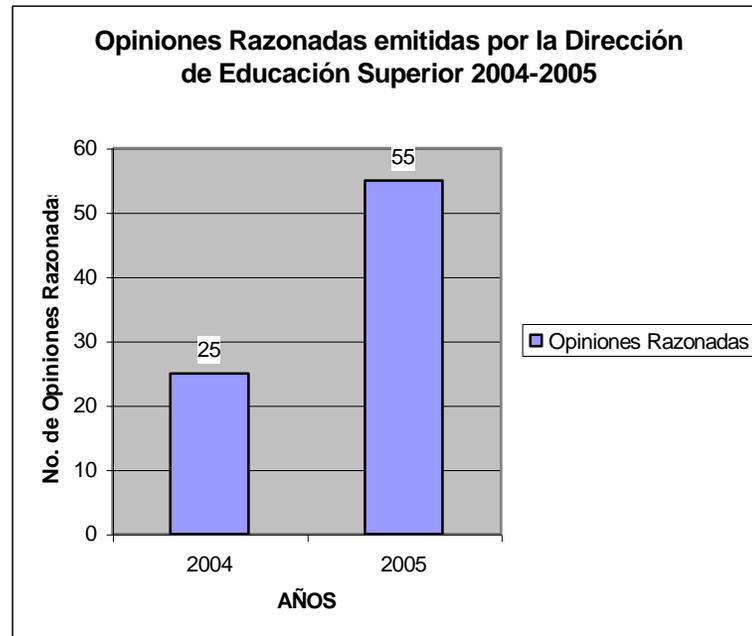
De igual modo se presentaron las siguientes cifras comparativas respecto a la emisión de opiniones razonadas, y al proceso de reconocimiento e incorporación de títulos y diplomas:

OPINIONES RAZONADAS ELABORADAS EN LOS AÑOS 2004 y 2005 Fecha de creación 07/12/2005 11:10

Mes	No. Acta	Opiniones Razonadas 2004	Mes	No. Actas	Opiniones Razonadas 2005
13-02-04	166	----	3-03-05	178	OR-DES-302-03-2005 OR-DES-303-03-2005

					OR-DES-301-03-2005
19-03-04	167	----		179	OR-DES-304-03-2005
16-04-04	168	----	13-05-05	180	OR-DES-305-04-2005 OR-DES-306-05-2005 OR-DES-307-05-2005
18-05-04	169	OR-DES-274-05-2004	10-06-05	181	OR-DES-311-06-2005 OR-DES-312-06-2005 OR-DES-310-06-2005 OR-DES-313-06-2005 OR-DES-309-06-2005 OR-DES-308-06-2005
2-06-04	170	-----	15-07-05	182	OR-DES-314-07-2005 OR-DES-315-07-2005 OR-DES-316-07-2005 OR-DES-317-07-2005 OR-DES-318-07-2005 OR-DES-319-07-2005
9-06-04	171	OR-DES-275-06-2004 OR-DES-276-06-2004 OR-DES-277-06-2004	12-08-05	183	OR-DES-321-08-2005
9-07-04	172	-----	23-08-05	184	-----
13-08-04	173	OR-DES-278-08-2004 OR-DES-280-08-2004 OR-DES-281-08-2004 OR-DES-281-08-2004	23-09-05	185	OR-DES-324-09-2005 OR-DES-325-09-2005 OR-DES-326-09-2005 OR-DES-327-09-2005
24-09-04	174	OR-DES-284-09-2004 OR-DES-282-09-2004 OR-DES-283-09-2004	11-10-05	186	OR-DES-323-10-2005 OR-DES-328-10-2005 OR-DES-329-10-2005 OR-DES-330-10-2005 OR-DES-331-10-2005 OR-DES-332-10-2005 OR-DES-333-10-2005 OR-DES-334-10-2005
9-10-04	175	—			
23-11-04	176	OR-DES-285-11-2004 OR-DES-286-11-2004 OR-DES-287-11-2004 OR-DES-288-11-2004 OR-DES-289-11-2004 OR-DES-290-11-2004 OR-DES-291-11-2004 OR-DES-292-11-2004 OR-DES-293-11-2004	11-11-05	187	OR-DES-335-11-2005 OR-DES-336-11-2005 OR-DES-337-11-2005 OR-DES-339-11-2005 OR-DES-338-11-2005 OR-DES-340-11-2005 OR-DES-343-11-2005 OR-DES-344-11-2005 OR-DES-341-11-2005 OR-DES-342-11-2005 OR-DES-345-11-2005 OR-DES-346-11-2005
23-12-04	177	OR-DES-294-12-2004 OR-DES-295-12-2004 OR-DES-296-12-2004 OR-DES-297-12-2004 OR-DES-299-12-2004	9-12-05		OR-DES-347-12-2005 OR-DES-349-12-2005 OR-DES-350-12-2005 OR-DES-348-12-2005 OR-DES-353-12-2005 OR-DES-357-12-2005

					OR-DES-352-12-2005 OR-DES-356-12-2005 OR-DES-351-12-2005 OR-DES-355-12-2005 OR-DES-354-12-2005
Total O.R		25	Total O.R.		55



Las 55 Opiniones Razonadas del año 2005, corresponden al estudio de 61 documentos.

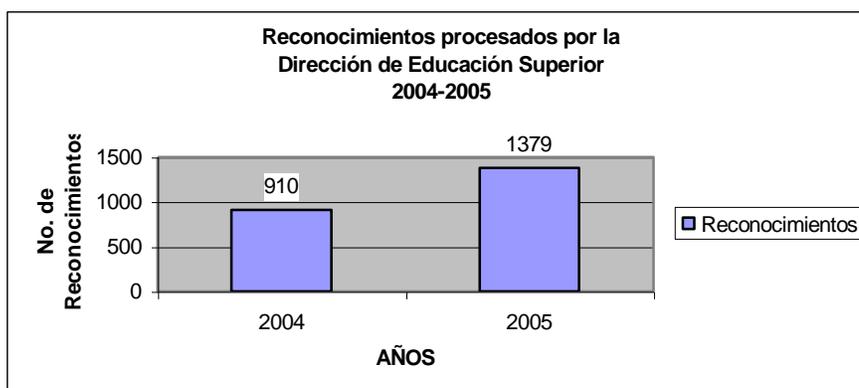
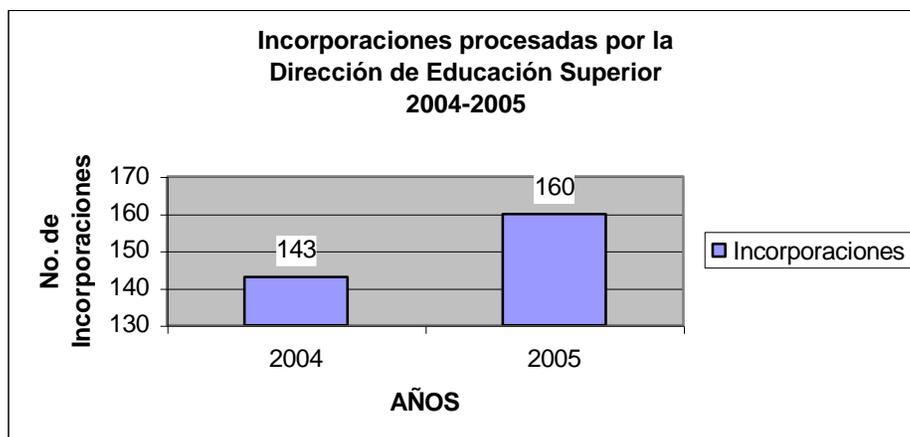
La **Opinión Razonada No. 302-03-2005** incluye el estudio de dos programas de Especialidad: Endodoncia y Periodoncia.

La **Opinión Razonada No. 310-06-2005** corresponde al estudio de seis Centros Regionales de la UPNFM: Juticalpa, La Esperanza, Santa Bárbara, Choluteca, Trujillo y Ocotepeque.

**RECONOCIMIENTO E INCORPORACIONES
ELABORADOS EN LOS AÑOS
2004 y 2005**

2004				2005			
Mes	No. Acta	Reconoci miento	Incorpora ción	Mes	No. Actas	Reconoci miento	Incorporación
13-02-04	166	85	7	3-03-05	178	154	13
19-03-04	167	99	12	13-04-05	179	122	10
16-04-04	168	207	13	13-05-05	180	295	19

18-05-04	169	69	17	10-06-05	181	168	22
2-06-04	170	----	----	15-07-05	182	125	19
9-06-04	171	50	10	12-08-05	183	96	7
9-07-04	172	57	10	23-08-05	184	64	15
13-08-04	173	103	11	23-09-05	185	120	13
24-09-04	174	97	9	11-10-05	186	102	23
9-10-04	175	----	----	11-11-05	187	133	19
23-11-04	176	52	37				
23-12-04	177	91	17				
Total		910	143	Total		1379	160



Finalmente, el Dr. Obando expresó que los resultados evidenciaban una mejora en la productividad del personal de la Dirección de Educación Superior por lo que estaba muy agradecido y satisfecho.

SEPTIMO: ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO PARA EL AÑO 2006.

El Señor Presidente del Consejo Técnico Consultivo, Abog. Álvaro Juárez Carrillo, indicó al pleno, hacer sus propuestas para la elección del Presidente por el período de diciembre de 2005 a diciembre de 2006.

El MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras UTH; por su parte propuso al Pbro. Gustavo Londoño, Rector del Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, SMNSS; moción que fue secundada por el Abog. Álvaro Juárez Carrillo, Miembro Propietario en representación especial del Dr. Elio David Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH; y por el Abog. y Com. Mario Leonel Zepeda, Director del Instituto Superior de Educación Policial, ISEP.

La Ing. Irma Acosta de Fortín, Rectora de la Universidad José Cecilio del Valle, propuso al Dr. Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH; esta propuesta fue secundada por el Lic. Román Valladares, Representante de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC.

El Coronel de Infantería D.E.M. Martín Rodríguez Benítez, Rector de la Universidad de Defensa de Honduras, propuso al MSc. Ricardo F. Antillón M., Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; y fue secundado por el Padre Gustavo Londoño, Rector del Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, SMNSS.

No habiendo más propuestas, se realizó la votación respectiva, resultando la mayoría nueve votos (9 a favor del Dr. Carleton Corrales, cinco votos (5) para el Pbro. Gustavo Londoño, y dos votos (2) para la representación de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; por lo que la presidencia del Consejo Técnico Consultivo para el 2005 – 2006 será desempeñada por el Dr. Carleton Corrales, Rector de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH.

Seguidamente el Señor Presidente saliente, el Abog. Álvaro Juárez Carrillo, Miembro Propietario en representación especial del Dr. Elio David Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH, procedió a juramentar al Dr. Carleton Corrales, representante de la Universidad Politécnica de Honduras UPH, como Presidente del Consejo Técnico Consultivo para el período de Diciembre de 2005 a Diciembre de 2006, quedando inmediatamente en posesión de su cargo.

Tanto el Abog. Carrillo como el Dr. Corrales, expresaron palabras de agradecimiento y se comprometieron a seguir trabajando por la mejoría continua de El Nivel desde las posiciones que legalmente les corresponderá desempeñar en el año 2006.

OCTAVO: ELECCIÓN DE TRES MIEMBROS Y SUS RESPECTIVOS SUSTITUTOS LEGALES DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO COMO REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE DICIEMBRE DE 2005 A DICIEMBRE DEL AÑO 2007.

El Señor Secretario del Consejo Técnico Consultivo, dio lectura al siguiente informe que a la letra dice:

“INFORME DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SOBRE LOS CENTROS QUE FINALIZAN SU PERIODO DE REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Dirección de Educación Superior informa al Consejo Técnico Consultivo lo siguiente:

Miembros que cesan Diciembre 2005	Miembros que continúan hasta Diciembre 2006	Miembros elegibles Diciembre 2005
-Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM.	-Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz, UNICAH.	-Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR. - Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.
-Escuela Nacional de Ciencias Forestales ESNACIFOR.	- Universidad José Cecilio del Valle, UJCV - Instituto Superior de Educación Policial, ISEP.	-Escuela Agrícola Panamericana, EAP. -Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM
-Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.		- Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC. -Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM. -Universidad Metropolitana de Honduras, UMH. -Universidad de San Pedro Sula, USPS. -Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa, SMNSS. -Centro de Diseño Arquitectura y Construcción, CEDAC. -Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH.

- Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth, ISTJN.
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
- Universidad Politécnica de Honduras, UPH.
- Universidad Nacional de Agricultura.
- Universidad de Defensa de Honduras, UDH.

Nota: Debido a que para el año 2006, quedan como Miembros dos Centros Privados y un estatal, corresponde entonces elegir dos representantes de Centros Públicos y uno Privado. (Art. 12, literal c) de la Ley de Educación Superior y Art. 14, literal c) del Reglamento General de la Ley.) Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, viernes 9 de diciembre de 2005.”

El Señor Presidente concedió la palabra al pleno, para que los miembros procedieran a realizar sus propuestas de candidatos para elegir los miembros representantes del Consejo Técnico Consultivo al Consejo de Educación Superior para el período de diciembre de 2005 a diciembre de 2007.

La Ing. Irma Acosta de Fortín, Rectora de la Universidad José Cecilio del Valle, UJCV; propuso a la Representación de la Universidad de San Pedro Sula, el Abog. Álvaro Juárez Carrillo, Representante de la Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH; apoyó la propuesta de la Ing. Acosta de Fortín.- Por su parte, el MSc. Ricardo Francisco Antillón, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH; propuso a la Representación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM; moción que fue secundada por el Ing. Fernando Ferrera, Vice-Rector del Instituto Superior Tecnológico “Jesús de Nazareth”; ISTJN; quien a su vez propuso a los Representantes de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR.- La postulación de los Representantes de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, fue secundada por el MSc. Ricardo Antillón, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH.

El Dr. Obando recordó a los miembros según lo establecen los Art. 12, literal c) de la Ley de Educación Superior y Art. 14, literal e) del Reglamento General de la Ley, corresponde en esta oportunidad la elección de los Representantes de dos Centros estatales y solamente de un Centro Privado; por lo que el pleno del Consejo decidió continuar con la costumbre de mantener como miembro del Consejo de Educación Superior a la Presidencia del Consejo Técnico Consultivo recién electo.

Finalmente los tres miembros representantes del Consejo Técnico Consultivo ante el Consejo de Educación Superior electos para el período de diciembre de 2005 a diciembre de 2007 son los siguientes:

1. Los Representantes propietarios y suplentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM:

(PENDIENTE) Nombres y cargos

2. Los Representantes propietarios y suplentes de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR:

(PENDIENTE) Nombres y cargos

3. Los Representantes propietarios y suplentes de la Universidad Politécnica de Honduras, UPH:

(PENDIENTE) Nombres y cargos

La Secretaría del Consejo Técnico Consultivo deberá informar al Consejo de Educación Superior sobre los resultados anteriores a efecto de que juramenten como tales ante ese órgano.

NOVENO: PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA EL AÑO 2006.

El Señor Secretario del Consejo, leyó la Propuesta de la Dirección de Educación Superior sobre el Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo para el año 2006, misma que fue discutida por los miembros, quienes finalmente decidieron aprobar el siguiente calendario de sesiones para el año 2006:

“Calendario de Sesiones del CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO Para el Año de 2006:

MES	FECHA	LUGAR
FEBRERO	Martes 28	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM
MARZO	Martes 28	Instituto Superior Tecnológico “Jesús de Nazareth”, ISTJN
ABRIL	Martes 25	Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH
MAYO	Martes 30	Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC
JUNIO	*Martes 27	Universidad Nacional de Agricultura
JULIO	Martes 25	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

AGOSTO	Martes 29	Escuela Nacional de Ciencias Forestales ESNACIFOR
SEPTIEMBRE	Martes 26	Instituto Superior de Educación Policial ISEP
OCTUBRE	Martes 31	Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC
NOVIEMBRE	Martes 28	Universidad de Defensa de Honduras UDH
DICIEMBRE	Miércoles 13	Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

* Sujeta a Revisión por período de vacaciones en la UNAH.”

La Secretaría de el Consejo deberá transcribir a todos los Centros el presente Calendario para su cumplimiento.

DECIMO: PRESENTACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO DEBIDAMENTE CORREGIDOS DE LA CARRERA DE DERECHO, EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGIA DE HONDURAS, UNITEC.

El Señor Presidente, cedió la palabra al Lic. Román Valladares, Presidente Directivo Universitario de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, para que presentara los cambios efectuados en el Plan de Estudios mencionado.

El Lic. Valladares solicitó excusas en virtud de que solamente portaba por escrito la descripción de los cambios realizados en atención a las observaciones del Consejo Técnico Consultivo, pero que lamentablemente no se le habían entregado los Planes corregidos, por lo que pidió al Pleno la oportunidad de presentarlos en la próxima sesión del Consejo Técnico Consultivo para que hasta entonces se emita el Dictamen respectivo.

DECIMO PRIMERO: INFORME DE LA COMISIÓN NOMBRADA POR EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO PARA OBSERVAR EL NUEVO DOMICILIO DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS, UCRISH.

El Sr. Presidente cedió la palabra a los miembros de la Comisión para que presentarán el informe mencionado.- El Ing. Ferrera, Vice-Rector del Instituto Superior Tecnológico “Jesús de Nazareth”, ISTJN; verbalmente informó en términos generales, las nuevas instalaciones de la Universidad Cristiana de

Honduras, UCRISH; son adecuadas pero que sin embargo, la Comisión hacía a las autoridades de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH; las siguientes sugerencias:

- a) Realizar ajustes necesarios a fin de que la sala de maestros no sea compartida con los anteriores usuarios del inmueble.
- b) Cambiar de ubicación la oficina de Registro ya que el lugar en la que se propone ubicar no es adecuado.
- c) Iluminar el acceso a la cafetería especialmente el área verde (bosquecito) que ahí se encuentra.

La Abog. Maria Antonia de Suazo, Rectora de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH; manifestó que tales observaciones ya están siendo atendidas.

Finalmente, la Presidencia solicitó al Representante de la Comisión enviar a la Dirección de Educación Superior el informe por escrito, para que ésta a su vez incluyera en la presente acta.

El informe antes mencionado fue recibido en la Dirección de Educación Superior el día 13 de diciembre de 2005, y su contenido literal es el siguiente:

“INFORME SOBRE VISITA A INSTALACIONES A SER OCUPADAS POR LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS. FECHA: 18 de noviembre. LOCALIZACIÓN: Liceo Militar del Norte. OBSERVACIONES: * GENERALES: - La visita fue realizada en conjunto con la comisión de la Dirección de Educación Superior y se llenó la guía que al efecto existe, la cual quedó en poder de los miembros de la Dirección quienes la incluirán en el informe que proporcionarán. – Por parte del Consejo Técnico Consultivo sólo asistió el Instituto Superior Tecnológico “Jesús de Nazareth”, representado en este acto por Fernando E. Ferrera. – Las premisas fundamentales en el uso de las Instalaciones del Liceo Militar del Norte por parte de la Universidad Cristiana de Honduras son las siguientes: * Los horarios de las instituciones no se traslapan * Las oficinas administrativas y académicas de la UCRISH están separadas de las del Liceo, extremo que la comisión pudo comprobar * El equipamiento para las aulas y oficinas se trasladará de las Instalaciones actuales de la UCRISH. Este equipamiento ya fue observado en la inspección realizada cuando se aprobó la Universidad * **ESPECIFICAS:** - La comisión recomendó trasladar la oficina de registro de su localización actual a una nueva más adecuada ubicada aledaña – Se recomendó asimismo que la sala de docentes fuera exclusiva para la Universidad – Se recomendó que se mejorara el nivel de iluminación en los patios alrededor de la cafetería. **RECOMENDACIÓN:** En vista de que las Instalaciones son adecuadas para las labores docentes y administrativas, es nuestra recomendación que se aprueben las mismas como sede para la Universidad Cristiana de Honduras, siempre y cuando las recomendaciones

anteriores sean cumplidas. INFORME REALIZADO POR: FERNANDO E. FERRERA. FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2005.”

DECIMO

SEGUNDO: VARIOS

En este apartado se conoció el siguiente punto:

PROPUESTA DE LA RED HONDUREÑA DE UNIVERSIDADES CON TELECOMUNICACIONES AVANZADAS, RHUTA.

Los miembros discutieron el tema, consideraron oportuno crear una Comisión que elabore la propuesta que deberá presentarse al Consejo de Educación Superior y en la que se defina aspectos como, qué entidad deberá crearse para administrar, aplicar y mantener a la red.-

La comisión fue integrada por las siguientes universidades: Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR.

El Lic. Román Valladares, a su vez pidió a los miembros considerar el tiempo que se está pasando en el proceso, por lo que recomienda que sea la Dirección de Educación Superior la que inicialmente administre la misma.

Asimismo, el Dr. Corrales, solicitó a los miembros se pronunciaran respecto a qué Centros estaban dispuestos a integrar la red y quienes no, la información obtenida fue la siguiente:

Participación en RHUTA		
Si	Pendiente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH. • Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, CEDAC. • Instituto Superior de Educación Policial, ISEP. • Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM. • Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR. • Universidad Tecnológica de Honduras, UTH. • Universidad José Cecilio del Valle, UJCV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Cristiana Evangélica “Nuevo Milenio”, UCENM. • Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH. • Instituto Superior Tecnológico “Jesús de Nazareth”, ISTJN. • Seminario Mayor “Nuestra Señora de Suyapa”, SMNSS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”, UNICAH.

<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Agrícola Panamericana, EAP. • Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC. • Universidad de San Pedro Sula, USPS. • Universidad Metropolitana de Honduras, UMH. • Universidad Nacional de Agricultura. • Universidad Politécnica de Honduras, UPH. • Universidad de Defensa de Honduras, UDH. 		
Total 14	4	1

La Comisión deberá preparar su propuesta para la sesión del mes de febrero de 2006.

DECIMO

TERCERO: CIERRE DE LA SESION

Habiéndose cumplido con el desarrollo de la Agenda, el Señor Presidente, Dr. Carleton Corrales dio por finalizada la Sesión Ordinaria No. 181 del Consejo Técnico Consultivo, siendo las once con cuarenta y cinco minutos ante meridiano, del día Viernes 9 de diciembre de 2005.

Firman esta Acta, el Dr. Carleton Corrales, Presidente del Consejo Técnico Consultivo y el Dr. Abel Obando Motiño, en su condición de Secretario del Consejo Técnico Consultivo, quien da fe.

Dr. CARLETON CORRALES
PRESIDENTE
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Dr. ABEL OBANDO MOTIÑO
SECRETARIO
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO